

OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA



Informe semanal

HOMICIDIOS

Informe de homicidios en Santiago de Cali

Corte al 20 de agosto de 2022

Jorge Iván Ospina Gómez
Alcalde

Jimmy Dranguet Rodríguez
Secretario de Seguridad y Justicia

Guillermo Londoño Ricaurte
Subsecretario de la Política de Seguridad

César Lemos Posso
Subsecretario de Acceso a Servicios de Justicia

© 2022

Equipo Observatorio de Seguridad:

Pablo Alvarado Burgos – Coordinador
Henry Rivera Soto – Coordinador de investigaciones Elvira Bohada, Jhonny Garcés,
Luis Gonzaga, Ramsés Monge, Víctor Hugo Muñoz, Jaime Oliveros, Luis Gabriel
Rojas, Sandra Lizeth Valencia, Eduardo Varela, Juan Felipe Vargas, Jaime Solís,
Juan Camilo Bolaños

Elaboración del documento:

Víctor Hugo Muñoz Villa - Epidemiólogo Analista - Observatorio de Seguridad

Revisión:

Henry Rivera Soto - Coordinador de investigaciones - Observatorio de Seguridad

Diseño de Portada:

Juan Camilo Bolaños – Analista del Observatorio de Seguridad

Secretaría de Seguridad y Justicia

Dirección: Edificio Guzmán
Calle 10N # 4 – 76 Granada / Piso 5
PBX: 660 2310
Santiago de Cali, Colombia

Presentación

El presente documento contiene un análisis descriptivo de los homicidios en el distrito de Santiago de Cali, con una periodicidad semanal. Inicialmente se hizo el balance de los casos ocurridos durante la presente administración en comparación con los mismos períodos de tiempo de las ocho administraciones anteriores. Después, se compararon los homicidios que ocurrieron desde el 01 de enero hasta el 20 de agosto del presente año (2022), en contraste con el mismo período de 2021 para las siguientes variables: rango horario de los hechos, días de la semana, meses, comunas, estrato socioeconómico, armas utilizadas, grupos de edad y sexo de la víctima.

La fuente de información fue el Comité Interinstitucional de Muertes por Causas Externas (CIMCE) del distrito, cuyas fuentes primarias son: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional y Cuerpo Técnico de Investigaciones. Cabe aclarar que la información del año 2022 puede sufrir algún incremento, pues en ocasiones algunas personas fallecen semanas después de sufrir las heridas (decesos), por lo cual los casos son asignados a la fecha en que ocurrieron dichos hechos. El límite de tiempo máximo que se tiene para incluir los decesos es hasta de seis meses posterior a la herida.

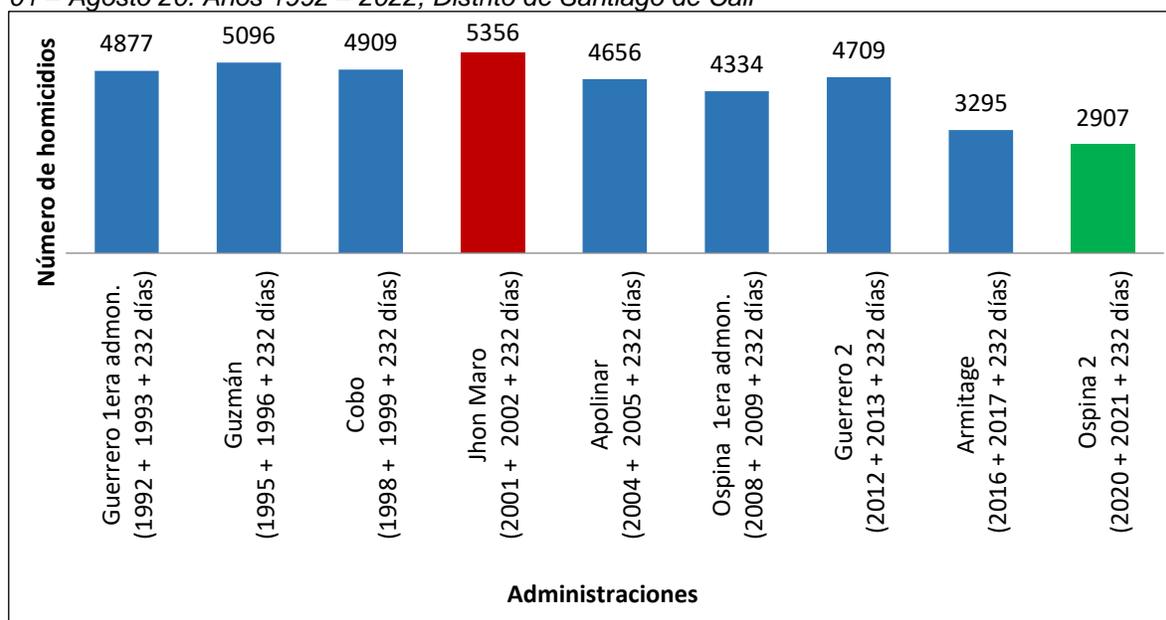
No se incluyeron los casos ocurridos en procedimientos oficiales de la fuerza pública, de acuerdo con las directrices de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) en el documento *Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos*, en el que se establece que el término “homicidio” solo se aplicará para aquellos actos que son ilegales dentro de la legislación de una Nación: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/ICCS/ICCS_SPANISH_2016_web.pdf.

Resultados

En los 2 años y 232 días transcurridos del presente período de gobierno (01/01/2020 – 20/08/2022), se han registrado 2.907 homicidios, una reducción de 11,8% (-388) en comparación con el mismo período de la administración anterior. Este número es el más bajo de las últimas nueve administraciones, figura 1.

Figura 1

Homicidios en las últimas nueve administraciones. Primeros dos años + 232 días de gobierno. Enero 01 – Agosto 20. Años 1992 – 2022, Distrito de Santiago de Cali



Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa. La información del año 1992 fue tomada de Medicina Legal. Como se mencionó en la presentación, no se incluyen las muertes causadas por la fuerza pública en procedimientos oficiales que hacen parte del cumplimiento del deber, como son: Policía, Ejército, Fuerza Aérea, INPEC y Fiscalía, los cuales se distribuyen de la siguiente forma para cada año: 2022=7; 2021=17; 2020=12; 2019=9; 2018=15; 2017=3; 2016=11; 2015=21; 2014=13; 2013=10; 2012=4; 2011=16; 2010=8; 2009=19; 2008=25; 2007=30; 2006=19; 2005=11; 2004=25; 2003=12.

Entre el 01 de enero y el 20 de agosto de 2022 se han registrado 613 homicidios, 14 casos más en comparación con el acumulado a la semana anterior, y una reducción de 26% respecto al mismo período de 2021 (-213 homicidios). Según los rangos horarios, el 41% de los homicidios en el presente año ocurre entre las 18:00 – 23:59. La reducción más alta en número se observa entre las 21:00 – 23:59 (-57 casos; -32%).

Con relación a los días de semana, es el domingo el que concentra el mayor número (22%). La mayor reducción se observa los días martes (-58 casos; -45%).

Mayo es el mes que presentó el mayor número de homicidios en lo corrido de 2022, con 90 casos. En julio la reducción fue de 29% (-30) respecto al mismo período de 2021 y en los primeros 20 días de agosto la reducción alcanza el 50% (-39 casos).

La tabla 1 permite apreciar el número de homicidios según los rangos horarios, los días de la semana y los meses.

Tabla 1

Homicidios según variables de tiempo. Enero 01 – Agosto 20. Años 2021 – 2022, Distrito de Santiago de Cali

VARIABLE	AÑO 2021		AÑO 2022		VARIACIÓN	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
RANGO HORARIO						
00:00-02:59	82	10%	80	13%	-2	-2%
03:00-05:59	82	10%	54	9%	-28	-34%
06:00-08:59	54	7%	47	8%	-7	-13%
09:00-11:59	72	9%	40	7%	-32	-44%
12:00-14:59	81	10%	72	12%	-9	-11%
15:00-17:59	111	13%	71	12%	-40	-36%
18:00-20:59	167	20%	129	21%	-38	-23%
21:00-23:59	177	21%	120	20%	-57	-32%
DÍA DE LA SEMANA						
Domingo	157	19%	134	22%	-23	-15%
Lunes	101	12%	88	14%	-13	-13%
Martes	128	15%	70	11%	-58	-45%
Miércoles	109	13%	72	12%	-37	-34%
Jueves	103	12%	73	12%	-30	-29%
Viernes	109	13%	75	12%	-34	-31%
Sábado	119	14%	101	16%	-18	-15%
MES						
Enero	91	11%	74	12%	-17	-19%
Febrero	63	8%	87	14%	24	38%
Marzo	88	11%	89	15%	1	1%
Abril	72	9%	83	14%	11	15%
Mayo	176	21%	90	15%	-86	-49%
Junio	156	19%	79	13%	-77	-49%
Julio	102	12%	72	12%	-30	-29%
Agosto	78	9%	39	6%	-39	-50%
TOTAL	826		613		-213	-26%

Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa. No se incluye el siguiente número de procedimientos oficiales para cada año: 2022=6; 2021=10.

Según el lugar de ocurrencia del hecho, en la Comuna 14 se ha dado hasta el momento el mayor número de casos en 2022; 69 homicidios que representan el 11% del total en Santiago de Cali, lo que muestra una reducción de 10 casos respecto al año 2021 (-13%). En general, 18 Comunas y la zona rural han

presentado disminución, observándose que la 13 es la Comuna que presenta la mayor baja en casos (-37 homicidios). En contraste, 2 comunas han aumentado, siendo la Comuna 2 la de mayor incremento (+6 casos; +50%).

Con relación a los estratos socioeconómicos de los barrios donde ocurren los hechos, se resalta que el 38% de los casos en 2022 ocurre en barrios de estrato 2, observándose una reducción respecto a 2021 para todos los estratos.

La tabla 2 permite observar la distribución según las Comunas y estrato socioeconómico de ocurrencia.

Tabla 2

Homicidios según variables de lugar. Enero 01 – Agosto 20. Años 2021 – 2022, Distrito de Santiago de Cali

VARIABLE	AÑO 2021		AÑO 2022		VARIACIÓN	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
COMUNA						
Com 1	17	2%	11	2%	-6	-35%
Com 2	12	1%	18	3%	6	50%
Com 3	25	3%	19	3%	-6	-24%
Com 4	14	2%	11	2%	-3	-21%
Com 5	13	2%	8	1%	-5	-38%
Com 6	55	7%	29	5%	-26	-47%
Com 7	32	4%	17	3%	-15	-47%
Com 8	18	2%	22	4%	4	22%
Com 9	29	4%	29	5%	0	0%
Com 10	25	3%	15	2%	-10	-40%
Com 11	37	4%	27	4%	-10	-27%
Com 12	26	3%	17	3%	-9	-35%
Com 13	87	11%	50	8%	-37	-43%
Com 14	79	10%	69	11%	-10	-13%
Com 15	75	9%	57	9%	-18	-24%
Com 16	35	4%	25	4%	-10	-29%
Com 17	19	2%	17	3%	-2	-11%
Com 18	60	7%	46	8%	-14	-23%
Com 19	23	3%	22	4%	-1	-4%
Com 20	65	8%	37	6%	-28	-43%
Com 21	58	7%	49	8%	-9	-16%
Com 22	1	0%	1	0%	0	0%
Rural	21	3%	17	3%	-4	-19%
ESTRATO SOCIOECONÓMICO						
Estrato 1	262	32%	199	32%	-63	-24%
Estrato 2	329	40%	236	38%	-93	-28%
Estrato 3	180	22%	131	21%	-49	-27%
Estrato 4	26	3%	24	4%	-2	-8%
Estrato 5	25	3%	20	3%	-5	-20%

Estrato 6	4	0%	3	0%	-1	-25%
TOTAL	826		613		-213	-26%

Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa. No se incluye el siguiente número de procedimientos oficiales para cada año: 2022=6; 2021=10.

El análisis según las edades de las víctimas, permite apreciar que los y las jóvenes de 18 a 28 años presentan una gran reducción (-171 casos; -43%), mientras que las y los adultos de 29 a 59 años, presentan una reducción de 40 casos (-11%). Los y las menores de 12 a 17 años presentan aumento de 7 casos (+18%).

Con relación al sexo de la víctima, el masculino presenta una reducción de 219 casos (-28%), mientras el femenino presenta un incremento de 6 homicidios (+15%). En el presente año el 92% de los homicidios ocurre en el sexo masculino.

Las armas utilizadas con mayor frecuencia son las de fuego (79% para este año), aunque con fuerte reducción respecto a 2021 (-192 casos; -28%). También presentan reducción las otras armas y las armas cortopunzantes.

La tabla 3 muestra la distribución según la edad, el sexo de la víctima y el tipo de arma utilizada.

Tabla 3

Homicidios según variables de persona. Enero 01 – Agosto 20. Años 2021 – 2022, Distrito de Santiago de Cali

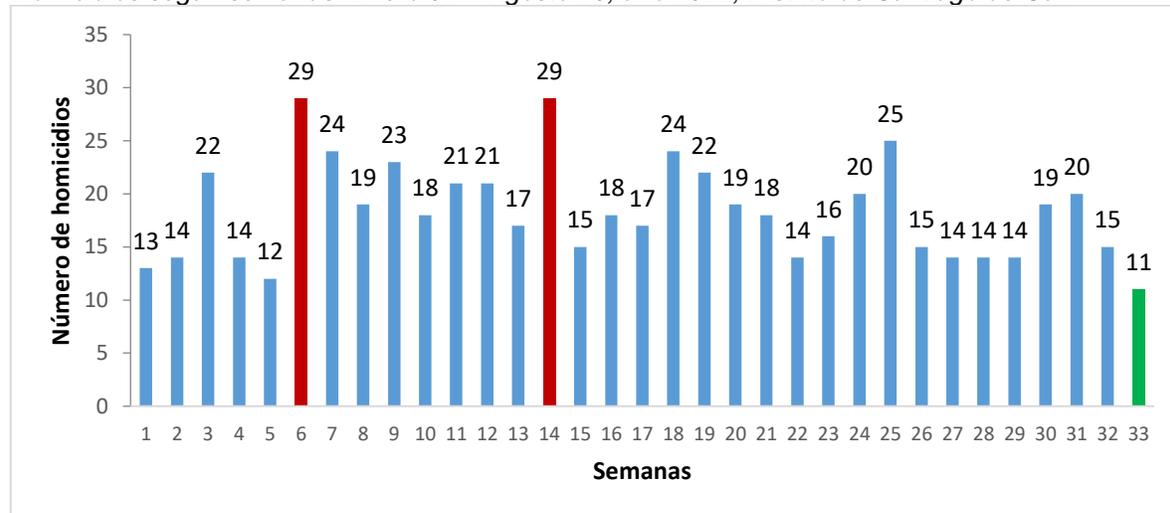
VARIABLE	AÑO 2021		AÑO 2022		VARIACIÓN	
	Num.	%	Num.	%	Num.	%
EDAD						
0 a 5	2	0%	2	0%	0	0%
6 a 11	1	0%	0	0%	-1	-100%
12 a 17	39	5%	46	8%	7	18%
18 a 28	394	48%	223	36%	-171	-43%
29 a 59	365	44%	325	53%	-40	-11%
60 y más	25	3%	17	3%	-8	-32%
SEXO						
Femenino	40	5%	46	8%	6	15%
Masculino	786	95%	567	92%	-219	-28%
MECANISMO						
Arma de fuego	678	82%	486	79%	-192	-28%
Cortopunzante	112	14%	108	18%	-4	-4%
Otras armas*	36	4%	19	3%	-17	-47%
TOTAL	826		613		-213	-26%

Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa. No se incluye el siguiente número de procedimientos oficiales para cada año: 2022=6; 2021=10. * Otras armas: contundentes, cortocontundentes, ahorcamientos, entre otras.

Los 11 homicidios ocurridos durante la última semana¹ de análisis (14 al 20 de agosto) representan una reducción de 27% respecto a la semana inmediatamente anterior y registra el menor número de homicidios en todo el año. La tendencia del número de homicidios por semana, permite observar un comportamiento cíclico, con caídas en algunas semanas consecutivas y algunos picos pronunciados que vuelven a descender, figura 2.

Figura 2

Homicidios según semanas. Enero 02 – Agosto 20, año 2022, Distrito de Santiago de Cali



Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa.

¹ Se toma la semana epidemiológica que inicia el domingo y termina el sábado.